



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Sr. Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Programa Operativo Anual 2008

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Miembros de la Comisión

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO
Lic. Tomás López Miranda	Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ)	Presidente de la Comisión
C. Mauro Jiménez Iñiguez	Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ)	Consejero Suplente
C Roberto García Ortiz	Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM)	Vocal
Dr. Salvador Cosío Gaona	Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM)	Consejero Suplente
Ing. Rafael Magaña Ramírez	CARITAS Guadalajara	Vocal
Arq. Maximiano Gutiérrez Beracochea	CARITAS Guadalajara	Consejero Suplente

El Programa Operativo Anual 2008 de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos (CISP), se origina en el Programa Operativo Anual del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), que está enfocado a trabajar a lo largo del año en siete grandes procesos:

1. Administración del Consejo.
2. Reuniones para la deliberación, el consenso y la toma de decisiones.

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

3. Revisión, análisis y respuesta a iniciativas de Recomendación y Solicitudes de Opinión.
4. Participación en el monitoreo y actualización del PED y sus programas.
5. Inspección y vigilancia en la aplicación de los recursos del CESJAL.
6. Informe respecto a la situación económica y social del Estado.
7. Administración y Gestión de Proyectos.

De acuerdo con el Programa aprobado por el Pleno del CESJAL, le corresponde a esta Comisión coordinar seis proyectos en lo que respecta al ámbito de la infraestructura y los servicios públicos del Estado, tanto de manera normativa como de proyectos ejecutivos existentes teniendo como prioridad, además de lo anterior aquellos proyectos que surjan en el tema y cualquier otro que sea coyuntural y que requiera de atención de la Comisión en particular y del CESJAL en lo general.

Lo anterior en virtud de que el CESJAL tiene la corresponsabilidad, no solo legal, sino social de participar, aportar, analizar, estudiar y darle cause a aquellos proyectos que sean de interés para el Estado, que tengan injerencia en el desarrollo y la competitividad del mismo y que por lo tanto habrá que darle seguimiento puntual para así poder Recomendar u opinar con sustento acerca de esos procesos (que en particular tengan influencia en la Infraestructura del Estado y en la prestación de Servicios públicos) para el bienestar de la sociedad Jalisciense.

Cada uno de los siete procesos (en particular el 2,3,4 y 6) con sus proyectos articulados servirán de diagnóstico para la construcción de propuestas y alternativas de suma importancia para la solución de los problemas que aquejan a nuestro Estado.

De este modo, y atendiendo a las bases jurídicas que nos proporcionan las finalidades establecidas por la Ley, se proponen las siguientes actividades:

- I. Estudio respecto de las políticas encaminadas a la creación de infraestructura en el Estado (iniciativas de ley, programas, proyectos y cualquier otro establecido por alguna instancia de gobierno).

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Sr. Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

II. Estudio sobre las políticas de prestación de Servicios Públicos del Estado y sus municipios.

ATRIBUCIONES

Aun cuando el reglamento interno del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL) no contempla en su artículo 43 las atribuciones específicas que regirían los trabajos de la Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos (CISP), es conveniente señalar que al igual que cualquier otra Comisión Permanente estipulada en dicho reglamento, el trabajo realizado por esta será: la elaboración de diagnósticos, sugerencias opiniones en función de aquellos proyectos y/o políticas que estén orientadas a la creación de infraestructura así como a la prestación de servicios públicos en el Estado, de la misma manera verificará que éstos tengan como el objetivo principal el detonar el desarrollo y la competitividad de la entidad, lo anterior procurando que los estudios, análisis, diagnósticos, etc., sean realizados con el mayor rigor técnico, especializado y científico posible.

Por lo anterior, la CISP ha deliberado trabajar sobre seis proyectos específicos en las áreas de infraestructura y servicios públicos que son las dos grandes actividades responsabilidad de esta comisión. Los proyectos son los siguientes:

1. PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA..
2. SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN EN MATERIA DE LA LEY PIPS (PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS).
3. FORTALECIENDO LA COMPETITIVIDAD DE LOS CLUSTERS DE MANUFACTURA EN LAS REGIONES MEXICANAS: ESTRATEGIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS (OCDE).
4. PROYECTO DE ANÁLISIS DE REFORMAS LEGALES EN MATERIA DE CÓDIGO URBANO.
5. PROYECTO DE ANÁLISIS DE REFORMAS LEGALES EN MATERIA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA.
6. ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PUERTO SECO.

Con estos proyectos se pretende dar seguimiento a las principales tareas gubernamentales en materia de lo que a ésta comisión le corresponde analizar y a continuación se propone un detalle de lo que serian los mencionados proyectos de la CISP.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA.

Exposición de motivos

El crecimiento de la ciudad de manera poco planeada y con falta de previsión a futuro ha llevado (en la ZMG) a un cúmulo de complicaciones en la movilidad de los que aquí habitamos. Además de ello, la falta de planeación integral también ha desencadenado en una semiparálisis en los aspectos móviles al exterior tanto de la ZMG como del Estado. Es decir la problemática de movilidad, aun cuando es urgente en la ZMG, por la cuestión vial/peatonal, el transporte público y los espacios para la movilidad no motorizada su solución, también debemos considerar que la previsiones se tienen que dar a nivele de ciudades medias y en crecimiento al interior de nuestro estado, esto a manera de evitar que la situación se vuelva caótica como ha venido sucediendo en la ZMG.

Antecedentes.

1. La CISP le ha dado seguimiento a cada uno de los proyectos que se encuentran ya en proceso (a diferentes niveles) al seno de las diferentes instancias del Gobierno del Estado, con la finalidad de obtener la información necesaria requerida para los análisis pertinentes en materia de Movilidad Urbana.
2. Por otro lado se ha acercado con diferentes consultores, expertos y profesionales (nacionales e internacionales) en esta materia, para obtener de ellos la asesoría necesaria al respecto y lograr los objetivos técnicos específicos que los estudios del CESJAL requieren.

De lo anterior se desprende:

OBJETIVO GENERAL:

Que el Estado de Jalisco cuente con un Plan Integral de Movilidad Urbana, dirigido a las diferentes zonas del Estado y que proyecte los ejes sobre los cuales se podrá trabajar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas existentes y al mismo tiempo en las prevenciones al interior de las ciudades medias.

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

OBJETIVOS PARTICULARES:

1 Dar seguimiento a los proyectos y planes referentes al tema de Movilidad en el Estado	2 Llevar a cabo los foros, mesas de trabajo y reuniones necesarias con expertos en movilidad a nivel nacional e internacional.	3 Crear el Observatorio de Movilidad Urbana, que tenga la finalidad de dar seguimiento a dicho proyecto de manera puntual.	4 Emitir dos recomendaciones en relación al tema y con sustento en los trabajos realizados al respecto.
---	--	--	---

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
1 Dar seguimiento a los proyectos y planes referentes al tema de Movilidad en el Estado	1.1 Vincularse con las autoridades que se encuentren trabajando en dicha materia (10 reuniones con autoridades)	1.1.1 Invitar a las autoridades pertinentes a reuniones de trabajo y mantener un contacto continuo con las mismas.	Numero de reuniones
	1.2. Contar con los proyectos actualizados en materia de movilidad en el Estado.	1.1.2 Realizar un expediente de documentos relacionados con el tema	Numero de documentos obtenidos.

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
---------------------	-------------	-------	-------------

FJGV/JC



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

2 Llevar a cabo los foros, mesas de trabajo y reuniones necesarias con expertos en movilidad a nivel nacional e internacional.	2.1 Organizar diferentes mesas y foros encaminados a discutir y analizar la información en materia de movilidad, donde intervengan expertos en el tema.	2.1.1 4 foros y/o mesas de trabajo en la materia	Numero de foros y/o mesas realizadas
--	---	--	--------------------------------------

Objetivo P.	Actividades	Metas	Indicadores
3. Crear el Observatorio de Movilidad Urbana, que tenga la finalidad de dar seguimiento a dicho proyecto de manera puntual.	3.1 Contratar los servicios de asesoría de expertos en materia de Movilidad para coordinar el observatorio de movilidad. Documentos de estudio sobre transporte público, movilidad, espacios peatonales, etc.	3.1.1 Documentos de estudio y análisis arrojados por el observatorio	Numero de documentos de estudio.

Objetivo P.	Actividades	Metas	Indicadores
4. Emitir dos recomendaciones en relación al tema y con sustento en los trabajos realizados al respecto.	4.1 Análisis y estudios pertinentes, recopilación de la información necesaria.	4.1.1 Emitir dos recomendaciones en materia de Movilidad Urbana	Numero de recomendaciones emitidas.

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

AGENDA DE TRABAJO POA 2008														
Concepto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Responsable	Monto
Servicio de asesoría. (Contratación de un especialista en movilidad)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$700,000.00
Estudios Diversos. (Transporte Público, Ciclovías, Recuperación de espacios públicos peatonales)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$100,000.00
Capacitación Especializada (3 cursos, talleres)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$100,000.00
Gastos de difusión, publicaciones (de los documentos que surjan de los diferentes estudios)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$100,000.00
Congresos, convenciones y exposiciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$200,000.00
TOTAL														\$1'200,000.00

FJGV/JC

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Sr. Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN EN MATERIA DE LA LEY PIPS (PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS).

Exposición de Motivos:

Guadalajara se ha visto rebasada en muchos sentidos por la dinámica comercial, de servicios, negocios e industrial. Gracias a su ubicación geográfica en el país, la ciudad se ha convertido en un punto de intercambio comercial, desarrollo industrial y de prestación de servicios de gran relevancia en el país debido a esto, los proyectos de infraestructura y la misma prestación de servicios públicos se convierten en un punto neurálgico para el continuo moviendo en este aspecto, sin embargo éstos últimos no han crecido a la velocidad requerida para cubrir las necesidades de un Estado pujante como lo es Jalisco. Por lo anterior, es necesaria la existencia en el Estado de los marcos legales, para que se posibilite la participación de los privados en este proceso como se ha venido haciendo ya a nivel nacional. En razón de lo cual y con la existencia de una propuesta de Ley para los proyectos PIPS, se propone el seguimiento, análisis y discusión del proyecto de Ley en el Estado de Jalisco.

Antecedentes:

1. La CISP ha venido siguiendo los trabajos realizados al interior del Congreso del Estado en el proceso de creación de una Ley que incentive la participación del capital privado en la creación de infraestructura y prestación de servicios.
2. En paralelo se han localizado a los expertos y las principales consultoras en materia de Asociaciones Público Privadas que pudieran aportar en la discusión en esta materia.

De lo anterior se desprende:

OBJETIVO GENERAL:

Que el Estado de Jalisco cuente con el marco legal necesario y de vanguardia que permita e incentive la participación de los privados en la creación de infraestructura así como en la prestación de servicios, lo anterior en razón de buscar un crecimiento mayor una mejor calidad de vida de los jaliscienses.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Dar seguimiento al Proyecto de Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios Públicos del Estado de y sus municipios.	2. Contratar los servicios de asesoría especializada en materia de APP's , para la obtención de información técnica en el tema	3. Realizar las mesas de trabajo pertinentes, en conjunto con los actores principales en el tema con la finalidad de crear las condiciones necesarias para la implementación de estos proyectos.	4. Emitir tres recomendaciones en materia de PIPS con la finalidad de obtener un marco legal adecuado y suficiente en la materia.
--	--	--	---

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
1. Dar seguimiento al Proyecto de Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios Públicos del Estado de y sus municipios.	1.1 Obtener el proyecto de ley en sus diferentes etapas para poder realizar los análisis pertinentes.	1.1.1 Realizar un expediente con los documentos obtenidos relacionados con el tema.	Numero de documentos obtenidos.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Objetivo Particular	METAS	Actividades	Indicadores
2. Contratar los servicios de asesoría especializada en materia de APP's , para la obtención de información técnica en el tema	2.1 Realizar las mesas de estudio, presentaciones, foros, etc., necesarias con el expertis en la materia para la obtención de información especializada.	2.1.1 10 Mesas, foros, presentaciones, etc.	Numero de mesas, foros, presentaciones, etc., realizados.

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
3. Realizar las mesas de trabajo pertinentes, en conjunto con los actores principales en el tema con la finalidad de crear las condiciones necesarias para la implementación de estos proyectos.	3.1 Convocar y realizar las reuniones necesarias para discutir la información obtenida en base a los análisis de expertos.	3.1.1 5 Mesas de discusión y análisis.	Numero de mesas de discusión y análisis.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
4. Emitir tres recomendaciones en materia de PIPS con la finalidad de obtener un marco legal adecuado y suficiente en la materia.	4.1 Recabar la información necesaria y realizar el análisis y el vaciado pertinente	4.1.1 Emitir tres recomendaciones en materia de PIPS	Numero de recomendaciones emitidas.

AGENDA DE TRABAJO POA 2008														
Concepto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Responsable	Monto
Servicio de asesoría (especialistas, consultores en APPS)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$30,000.00
Estudios Diversos (Sobre legislación en APPS, sobre aplicación de APPS).							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$60,000.00
Capacitación Especializada 3 cursos.							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$20,000.00
Gastos de difusión, publicaciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$15,000.00
Congresos, convenciones y exposiciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$25,000.00
TOTAL														\$150,000.00

SGR/SRIO-INV. CISP

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

FORTALECIENDO LA COMPETITIVIDAD DE LOS CLUSTERS DE MANUFACTURA
EN LAS REGIONES MEXICANAS: ESTRATEGIAS PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA Y
PROGRAMAS DE POLÍTICAS (OCDE).

Exposición de Motivos:

El desarrollo económico del país se ha dado en dos sentidos principalmente, de manera regional por la ubicación geográfica de las zonas y su intercomunicación, y por el desarrollo de diferentes clusters en las distintas localidades del país. Jalisco no es la excepción, su crecimiento se ha visto dirigido principalmente al software, tecnologías de la información y electrónico otorgándole un nivel reconocido internacionalmente en cuanto a la calidad niveles de producción, así como los niveles de inversión que se han atraído en este sentido. Pero al igual que este, existen otras áreas potencialmente explotables y desarrollables en el Estado. ES decir, aun cuando nos encontramos en un lugar privilegiado en cuanto a la importancia de los clusters ya mencionados, existen otras áreas de oportunidad o distritos de innovación en diferentes regiones del estado que también pueden lograr un nivel importante de desarrollo.

Antecedentes:

1. La CISP en conjunto con la Comisión de Productividad, Competitividad e Innovación Tecnológica, han venido realizando las actividades que sean necesarias para la consecución del fin.
2. Así mismo y en el proceso de búsqueda se materializó la posibilidad de atraer a la OCDE a realizar un Estudio a Jalisco sobre clusters.
3. Por ultimo se vínculo con algunas instancias de Gobierno interesadas en el tema.

De lo anterior se desprenden:

OBJETIVO GENERAL:

Que el Estado cuente con un estudio así como un programa de políticas que incentive el crecimiento de los clusters importantes para el estado, pero que al mismo tiempo detone el desarrollo de algunos otros que tiene el potencial suficiente de crecimiento en las diferentes regiones de nuestra entidad.

SGR/SRIO-INV. CISP

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Atraer a la OCDE para que realice el estudio de clusters en nuestro Estado.	2. Emitir las recomendaciones necesarias en la materia, dirigidas a la creación de programas y políticas que incentiven el desarrollo de los clusters en el Estado.
--	---

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
1. Atraer a la OCDE para que realice el estudio de clusters en nuestro Estado.	1.1 Aportar los recursos para que los especialistas de la OCDE se trasladen al Estado a realizar los estudios requeridos en materia de clusters	1.1.1 Mesas de Trabajo con los expertos OCDE y especialistas/conocedores en el tema del Estado de Jalisco.	Realización del Evento.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
2. Emitir las recomendaciones necesarias en la materia, dirigidas a la creación de programas y políticas que incentiven el desarrollo de los clusters en el Estado	2.1 Recopilar, analizar y vaciar la información requerida en términos de clusters.	2.1.1 Una recomendación emitida encaminada a la realización de proyectos, programas y políticas de incentivo al desarrollo de los clusters	Numero de recomendaciones emitidas.

AGENDA DE TRABAJO POA 2008														
Concepto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Responsable	Monto
Estudios Diversos (Visita de la OCDE a Jalisco, Estudio de Clusters electrónico y software)						X	X	X		X	X	X	Tomás López Miranda	\$141,661.00
TOTAL														\$141,661.00

SGR/SRIO-INV. CISP

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

PROYECTO DE ANÁLISIS DE REFORMAS LEGALES EN MATERIA DE CÓDIGO URBANO.

Exposición de motivos.

El desarrollo de las metrópolis al interior del Estado se ha venido gestando de manera desordenada, no planeada y hasta cierto punto irresponsable, dejando poco espacio para que el desarrollo a futuro de las diferentes ciudades sea equilibrado y sustentable. Lo anterior no sólo ha sido un problema generado por los intereses particulares y la consecución de los fines de unos cuantos, sino también se ha originado por la ausencia de una ley actualizada en materia de urbanización misma que esta en proyecto en el Congreso del Estado y que pretende darle forma a esos procesos.

Antecedentes:

1. La CISP, ha venido dando seguimiento a los procesos legislativos dados en el Congreso del Estado en Materia de urbanización, en un proceso que inicio desde el año 2007 con la presentación del proyecto de ley.
2. De la misma manera ha empezado a realizar contactos con los especialistas en la materia para comenzar los trabajos de análisis del proyecto.

De lo anterior se desprende:

OBJETIVO GENERAL:

Que el Estado de Jalisco cuente con la legislación necesaria, adecuada y de vanguardia en materia de urbanización y planeación urbana, con la finalidad de reorientar los procesos de crecimiento ya iniciados y comenzar los nuevos en un sentido sustentable y equilibrado.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Dar seguimiento al Proyecto de Código Urbano	2. Realizar las mesas de trabajo y análisis que abonen al proyecto.	3. Emitir Dos recomendaciones en materia de legislación urbanística.
---	---	--

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
3 Emitir Dos recomendaciones en materia de legislación urbanística.	3.1 Recabar, analizar y vaciar toda la información necesaria para la comulación de una recomendación.	3.1.1 Emitir dos recomendaciones en materia de legislación urbanística.	Numero de recomendaciones.

SGR/SRIO-INV. CISP

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
1 Dar seguimiento al Proyecto de Código Urbano	1.1 Crear el canal de vinculación con el Congreso del Estado para poder tener contacto directo y obtener los documentos de análisis necesarios.	1.1.1 Recabar los documentos de análisis necesarios.	Numero de documentos.
Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
2. Realizar las mesas de trabajo y análisis que abonen al proyecto.	2.1 Organizar las mesas de trabajo análisis necesarias para aportar al proyecto con los especialistas y técnicos en el tema que se requieran.	2.1.1 Mesas de trabajo con especialistas, legisladores, y sociedad en general.	Numero de mesas de trabajo.

AGENDA DE TRABAJO POA 2008

Concepto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Responsable	Monto
Servicio de asesoría (Especialistas en Derecho Urbanístico, Técnicos en Urbanismo):							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$20,000.00
Estudios Diversos							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$100,000.00
Gastos de difusión, publicaciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$10,000.00
Congresos, convenciones y exposiciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$20,000.00
TOTAL													\$150,000.00	

SGR/SRIO-INV. CISP

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
 Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

PROYECTO DE ANÁLISIS DE REFORMAS LEGALES EN MATERIA DE COORDINACIÓN METROPOLITANA.

Exposición de motivos:

En consonancia con lo anterior, y con el fin de lograr una legislación integral que detone el desarrollo del Estado en general y de sus regiones en particular, es necesario contar con los marcos legales que determinen los mecanismos y las herramientas que serán necesarias en materia de coordinación metropolitana. Esto debido a la importancia de la Zona Metropolitana de Guadalajara, considerada entre las tres más importantes del país en cuanto a tamaño, población, crecimiento, etc., además de ser el centro poblacional mas grande del Estado, contener a la capital del mismo y a gran parte del desarrollo económico de la entidad.

Antecedentes:

1. La CISP, de la misma manera que en el proyecto anterior y por tener una liga tan importante entre ambos proyectos de ha dado a la tarea de dar seguimiento al proyecto (aun no presentado) de Ley de Metropolización.

De lo anterior se desprende:

OBJETIVO GENERAL:

Que el estado cuente con la legislación necesaria, suficiente y adecuada en materia de coordinación metropolitana, esto con la finalidad de detonar el desarrollo más equitativo en los municipios integrantes de la ZMG y de las demás que pudieran generarse en un momento.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Dar seguimiento al Proyecto reformas legales en materia de coordinación metropolitana.	2. Realizar las mesas de trabajo y análisis que abonen al proyecto.	3. Emitir una recomendación en materia de legislación metropolitana.	
Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
1. Dar seguimiento al Proyecto reformas legales en materia de coordinación metropolitana.	1.1 Crear el canal de vinculación con el Congreso del Estado para poder tener contacto directo y obtener los documentos de análisis necesarios.	1.1.1 Recabar los documentos de análisis necesarios.	Numero de documentos.

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
2. Realizar las mesas de trabajo y análisis que abonen al proyecto.	2.1 Organizar las mesas de trabajo análisis necesarios para aportar al proyecto con los especialistas y técnicos en el tema que se requieran.	2.1.1 Mesas de trabajo con especialistas, legisladores, y sociedad en general.	Numero de mesas de trabajo.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
3. Emitir Dos recomendaciones en materia de legislación de coordinación metropolitana	3.1 Recabar, analizar y vaciar la información necesaria para la elaboración de las recomendaciones.	3.1.1 Dos recomendaciones en materia.	Numero de recomendaciones emitidas.

AGENDA DE TRABAJO POA 2008														
Concepto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Responsable	Monto
Servicio de asesoría (Especialistas en materia de coordinación y desarrollo metropolitano)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$20,000.00
Estudios Diversos (Estudio Jurídico sobre ley de metropolización, estudio técnico)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$100,000.00
Gastos de difusión, publicaciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$10,000.00
Congresos, convenciones y exposiciones 4							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$20,000.00
TOTAL														\$150,000.00

SGR/SRIO-INV. CISP

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
 Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

ANÁLISIS DEL PROYECTO DE PUERTO SECO.

Exposición de motivos:

Continuando con la misma línea, eje rector de esta comisión, que se refiere a la creación de infraestructura en el estado, un proceso importante y detonante del desarrollo y que elevaría el nivel competitivo de nuestra entidad sería la creación de un Puerto Seco. Estas terminales multimodales han demostrado en otros lugares donde ya existen en condiciones similares a las de nuestro estado en cuanto a ubicación geográfica y a nivel de desarrollo, que son de gran importancia y que son catalizadores de un proceso continuo en el desarrollo con sólo del lugar donde se ubican sino de la región en la que están situados. La ubicación estratégica de nuestro estado a nivel nacional es la razón principal por la cual, un puerto seco, sería una obra de enlace esencial. En el Estado de Jalisco, existe ya en proceso un proyecto para la creación de este tipo de infraestructura por lo que para el CESJAL, como instancia de consulta propone:

Antecedentes:

1. La posibilidad de crear un puerto seco en el Estado deja sentado al antecedente para el detonante del desarrollo en el mismo, además de la creación de un proyecto de gran magnitud en cuanto a las necesidades que requiere.

De lo anterior se desprende:

OBJETIVO GENERAL:

Que el Estado de Jalisco cuente con un proyecto adecuado y de vanguardia para la creación de un puerto seco, esto con la finalidad de que el mismo quede finalizado bajo las condiciones necesarias y suficientes.



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

OBJETIVOS PARTICULARES:

1. Dar seguimiento al Proyecto de creación del Puerto Seco.	2. Realizar las mesas de trabajo y análisis que abonen al proyecto.	3. Emitir una recomendación en materia de legislación metropolitana.
---	---	--

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
1. Dar seguimiento al Proyecto reformas legales en materia de coordinación metropolitana.	1.1 Crear el canal de vinculación con el Congreso del Estado para poder tener contacto directo y obtener los documentos de análisis necesarios.	1.1.1 Recabar los documentos de análisis necesarios.	Numero de documentos.

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
2. Realizar las mesas de trabajo y análisis que abonen al proyecto.	2.1 Organizar las mesas de trabajo análisis necesarios para aportar al proyecto con los especialistas y técnicos en el tema que se requieran.	2.1.1 Mesas de trabajo con especialistas, legisladores, y sociedad en general.	Numero de mesas de trabajo.

SGR/SRIO-INV. CISP

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO

Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,

<http://www.cesjal.org>



Comisión de Infraestructura y Servicios Públicos

Proyecto presentado por el Srio.-Investigador de la CISP. Para su aprobación en Comisión

Objetivo Particular	Actividades	Metas	Indicadores
3. Emitir Dos recomendaciones en materia de legislación de coordinación metropolitana	3.1 Recabar, analizar y vaciar la información necesaria para la elaboración de las recomendaciones.	3.1.1 Dos recomendaciones en materia.	Numero de recomendaciones emitidas.

AGENDA DE TRABAJO POA 2008

Concepto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Responsable	Monto
Servicio de asesoría (Expertos y técnicos en desarrollos como el puerto seco)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$10,000.00
Estudios Diversos (Viabilidad, ubicación, técnico)							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$30,000.00
Gastos de difusión, publicaciones							X	X	X	X	X	X	Tomás López Miranda	\$10,000.00
TOTAL													\$50,000.00	

SGR/SRIO-INV. CISP

Justo Sierra No. 2430, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, GUADALAJARA JALISCO, MÉXICO
Tels.: (5233) 3001-64 00 al 10 y fax 3615 7350. ext. 115 e-mail: cesjal@cesjal.org,
<http://www.cesjal.org>